

ACTA N° 1828

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día nueve de octubre de mil novecientos noventa y uno, se reúnen en la / Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, los señores Ministros doctores Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll y Jorge Talagáns Urquiza, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en el Art. 29, inc.10° de la Ley N° 521/85, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1) N° 195/91, en virtud de la cual se designa a la señora Juez de Paz / de Menor Cuantía de Ibarreta Mirtha Hrovatín para que atienda el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fontana, mientras dure la ausencia por razones de salud, de la Oficial Auxiliar Silvia Lelian Oruego, a quien le corresponde la subrogación del mismo, atento a la baja por jubilación del titular y 2) N° 196/91, por la cual se dispone la adscripción de la señora Secretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía N° 1 de esta Capital, Escribana // Lidia Leonor Mendoza de Scoffield a Presidencia, a partir del 4 del mes en curso y por el termino de noventa (90) días, a quien se le encomienda la tarea de actualizar el sistema de Estadísticas Judiciales Trimestrales. Oído / lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Defensora de Pobres y Ausentes, / Dra. Beatriz Luisa Zanín s/Pedido (Nota N° 4674/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por la cual la mencionada funcionaria solicita se contemple / la posibilidad de habilitar la Defensoría de Pobres y Ausentes N° 2, prevista conforme Art. 77°, inc. a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, fundamentando su petición en el cúmulo de trabajos existentes, a cuyo efecto eleva un cuadro demostrativo de la realidad de la dependencia, ACORDARON: Tener presente. TERCERO: Jefe de División, Arq° Raúl Oscar Rigotti s/Pedido (Nota / N° 4781/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida, mediante la cual el presentante solicita se considere la posibilidad de interrumpírsele la licencia sin goce de haberes concedida por Acuerdo N° 1824, punto 7°, ACORDARON: Estar a lo allí resuelto. CUARTO: Procurador Fiscal N° 2, Dra. Eugenia Timotea / Caballero s/Pedido de personal (Nota N° 4732/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la mencionada funcionaria solicita la afectación de un agente administrativo, en razón del aumento de tareas registrado desde la implementación del nuevo Código Procesal Penal, ACORDARON: Tener presente. QUINTO: Ampliación Acuerdo N° 44, punto 1° s/Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para el cargo de Juez de Paz de Menor Cuantía. Visto lo resuelto en el punto 1° del Acuerdo N° 44; y Considerando: Que

///...

..// es necesario reglamentar el procedimiento de selección para designar // Jueces de Paz de Menor Cuantía en forma adecuada a la jerarquía de dicho fue- ro, procurando la incorporación de personas que, en lo posible, excedan los requisitos mínimos de idoneidad que exigen la Constitución Provincial y la / Ley Orgánica del Poder Judicial. Por ello, ACORDARON: 1º) Para la designa-// ción de Jueces de Paz de Menor Cuantía se llamará a concurso de títulos, an- tecedentes y oposición. 2º) Cuando alguno o algunos de los postulantes po-// sean título universitario de abogado, escribano público o procurador o cuen- ten con antecedentes como empleados judiciales, auxiliares de la justicia o/ estudios superiores que a juicio del Superior Tribunal acrediten suficiente/ idoneidad, éste podrá declarar innecesaria la prueba de oposición o limitar- la a quienes tienen igualdad de títulos y antecedentes. 3º) En caso de consi- derarse necesaria la prueba de oposición, ésta se rendirá ante el Presidente y por lo menos dos Ministros del Superior Tribunal. SEXTO: Llamado a Concur- so para cubrir los cargos de Jueces de Paz de Menor Cuantía de Misión Laishí y Comandante Fontana. Visto la necesidad de proveer la designación de Jueces de Paz de Menor Cuantía de las localidades de Misión Laishí y Comandante Fon- tana de esta Provincia, resulta necesario disponer lo conducente para cubrir dichos cargos, llamando a concurso para tales efectos (conf. Acuerdo N° 44, / punto 1º y punto 5º del presente). Por ello, ACORDARON: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir los cargos de Juez de Paz de / Menor Cuantía de las localidades de Misión Laishí y Comandante Fontana de es- ta Provincia. En caso de considerarse necesario el examen de oposición, se / rendirá ante el Presidente y por lo menos dos Ministros del Superior Tribu-// nal (punto 5º presente Acuerdo). Las pruebas se recepcionarán el día 20 de / noviembre del corriente año, a las 16:00 horas en dependencias del Superior/ Tribunal de Justicia, debiendo los interesados registrar su inscripción has- ta las 12:30 horas del día 15 de noviembre, acompañando antecedentes, por an- te la Secretaría de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, pu-// diendo hacerlo por pieza postal certificada, en cuyo caso se tendrá como fe- cha de presentación la correspondiente al matasello respectivo o de remi- // sión, debiendo igualmente obrar en Secretaría cuarenta y ocho (48) horas an- tes de la fecha prevista para el examen. Autorizar a Secretaría Administrati- va a efectuar dos publicaciones en un diario local. SEPTIMO: Ex-agente de // este Poder, Pedro Nicolás Iznardo Báez, s/Pedido. Visto la nota aludida, por la cual el presentante solicita se contemple la posibilidad de su reincorpo- ración a este Poder Judicial, del que fuera empleado desde el 16 de diciem-// bre de 1958 y hasta el 28 de febrero de 1967, ACORDARON: No hacer lugar a la

//...



..// reincorporación, sin perjuicio de autorizarlo a rendir oportunamente // examen de ingreso en atención a los argumentos expuestos. OCTAVO: Proyecto / de Presupuesto para el Ejercicio 1991. Atento a lo normado por el Art. 167,/ inc. 6° de la Constitución de la Provincia, ACORDARON: Remitir al Poder Ejecutivo de la Provincia, a sus efectos, el Proyecto de Presupuesto para el // Ejercicio 1991, cuya copia se agrega como parte integrante del presente // Acuerdo. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re-/ gistrase.-

RODOLEO RICARDO PAUL ROQUEL
PRESIDENTE

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

JORGE TALAGANIS UROQUIZA
MINISTRO

JURISDICCION: 10 - PODER JUDICIAL
UNIDAD DE ORGANIZACION: 1 - PODER JUDICIAL
CALCULO DE RECURSOS

-En miles de Australes-

C O N C E P T O

I M P O R T E

<u>TOTAL</u>	<u>2.500.000</u>
<u>1-RECURSOS ESPECIFICOS</u>	<u>2.500.000</u>
<u>1-RECURSOS CORRIENTES</u>	<u>2.500.000</u>
<u>1.1-DE JURISDICCION PROVINCIAL</u>	<u>2.500.000</u>
<u>1.1.2-NO TRIBUTARIOS</u>	<u>2.500.000</u>
Multas Aplicadas	500.000
Ventas de Publicaciones y servicio de fotocopias	100.000
Honorarios Percibidos	400.000
Venta de Bienes decomisados	1.500.000

RODOLFO RICARDO PAUL FLOQUEL
PRESIDENTE

CARLOS GERARDO GUZMÁN
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLLA
MINISTRO

JORGE CALICATIS URQUIZA
MINISTRO



-En miles de Australes-

C O N C E P T O	UNIDADES DE ORGANIZACION		
	T O T A L E S	1	2 3
T O T A L	354.255.000	348.000.000	5.455.000 800.000
EROGACIONES CORRIENTES	192.405.000	186.200.000	5.405.000 800.000
OPERACION	174.905.000	169.000.000	5.105.000 800.000
Personal	164.105.000	160.000.000	4.105.000
Bienes y Servicios no Personales	10.800.000	9.000.000	1.000.000 800.000
Intereses de la Deuda	8.000.000	8.000.000	
Transferencias	1.200.000	1.200.000	
Transferencias para financiar Erogaciones Corrientes	900.000	900.000	
Transferencias para financiar Erogaciones de Capital	300.000	300.000	
A Clasificar	8.300.000	8.000.000	300.000
EROGACIONES DE CAPITAL	161.850.000	161.800.000	50.000
Inversión Real	161.850.000	161.800.000	50.000
Bienes de Capital	110.050.000	110.000.000	50.000
Trabajos Públicos	51.000.000	51.000.000	
A Clasificar	800.000	800.000	

RODOLFO DE ANDRÉS TAFEL ACQUEL
PRESIDENTE

CARLOS BERNARDO GONZALEZ
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

JORGE GALATIANIS URQUIZA
MINISTRO



-En miles de Australes-

C O D I F I C A C I O N						D E N O M I N A C I O N	IMPORTE	MODIFICACION	IMPORTE
Car.	Fin.	Func.	Sec.	Sect.	P.P.	P.p.			
0	1	40	1	1			ADMINISTRACION CENTRAL 348.000.000 ADMINISTRACION GENERAL 348.000.000 JUSTICIA 348.000.000 EROGACIONES CORRIENTES 186.200.000 OPERACION 169.000.000 Personal 160.000.000 Personal Permanente 140.000.000 Personal Temporario 15.900.000 Asignaciones Familiares 3.000.000 Servicios Extraordinarios 100.000 Asistencia Social al Personal 1.000.000 Bienes y Servicios no Personales 9.000.000 Bienes de Consumo 3.000.000 Servicios no Personales 6.000.000 Intereses de la Deuda 8.000.000 Intereses de la Deuda 8.000.000 Intereses de Otras Deudas 8.000.000 Transferencias 1.200.000 Transferencias p/financiar Erogaciones Corrientes 900.000		



JORGE T. GARCIA URQUIZA
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

RODOLFO VICARIO BAUT POQUEL
PRESIDENTE

-En miles de Australes-

C O D I F I C A C I O N					D E N O M I N A C I O N		IMPORTE	MODIFICACION	IMPORTE
Car.	Fin.	Func.	Sec.	Sect.	P.P.	P.p.	Clase		
						3160			200.000
						3180			700.000
					32				300.000
						3260			300.000
			4						8.000.000
					41				8.000.000
						4110			8.000.000
			2						161.800.000
									161.800.000
				5					110.000.000
					51				54.000.000
						5110			56.000.000
						5120			51.000.000
					52				1.000.000
						5210			50.000.000
						5220			800.000
									800.000
					81				800.000
						8110			800.000

RODOLFO RICARDO RAUL ROGUEL
PRESIDENTE

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

JORGE TALACANIS URQUIZA
MINISTRO



-En miles de Australes-

C O D I F I C A C I O N						D E N O M I N A C I O N	IMPORTE	MODIFICACION	IMPORTE
Car.	Fin.	Func.	Sec.	Sect.	P.P.	P.p.			
0	1	40	1	11			ADMINISTRACION CENTRAL		5.455.000
							ADMINISTRACION GENERAL		5.455.000
							JUSTICIA		5.455.000
							EROGACIONES CORRIENTES		5.405.000
							OPERACION		5.105.000
							Personal		4.105.000
						1110	Personal Permanente		2.000.000
						1120	Personal Temporario		2.000.000
						1140	Asignaciones Familiares		100.000
						1160	Asistencia Social al Personal		5.000
						12	Bienes y Servicios no Personales		1.000.000
						1210	Bienes de Consumo		400.000
						1220	Servicios no Personales		600.000
						4	A Clasificar		300.000
						41	Crédito Adicional p/financiar Erogaciones Corrientes		300.000
						4110	Crédito Adicional p/financiar Erogaciones Corrientes		300.000
						2	EROGACIONES DE CAPITAL		50.000
						5	Inversión Real		50.000
						51	Bienes de Capital		50.000
						5120	Inversiones Administrativas		50.000



JORGE TALAGANIS URQUIZA
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

RODOLFO RICARDO RAUL ECQUEL
PRESIDENTE

-En miles de Australes-

C O D I F I C A C I O N					D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E	M O D I F I C A C I O N	I M P O R T E
Car.	Fin.	Func.	Sec.	Sect. P.P.	P.p.	Clase		
0	1							
								800.000
								800.000
		40						800.000
			1					800.000
				1				800.000
					12			800.000
						1210		300.000
						1220		500.000



JORGE TACCANIS URQUIZA
MINISTRO

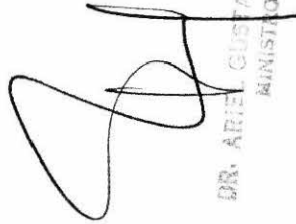
DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

RODOLFO RICARDO PAUL ROQUEL
PRESIDENTE

C A T E G O R I A S	TOTAL DE CARGOS
<u>MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS</u>	
Ministro	159
Procurador General	5
Juez de Cámara y Secretario S.T.J.	1
Fiscal de Cámara	32
Asesores y Defensores de Cámara	5
Juez de Primera Instancia	4
Juez de Paz de Mayor Cuantía	23
Fiscales y Asesores	6
Secretario de Cámara	25
Secretario de Primera Instancia	10
Juez de Paz de Menor Cuantía	32
	16
<u>ADMINISTRATIVO</u>	
Director	471
Jefe de Departamento y Médico Forense	4
Jefe de División	13
Oficial Superior de Primera	12
Oficial Superior de Segunda	19
Jefe de Despacho	36
	30


RODOLFO RICARDO PAUL ROQUEL
PRESIDENTE


CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO


JORGE TALAMANCA URQUIZA
MINISTRO



C A T E G O R I A S	TOTAL DE CARGOS
...	
Oficial Mayor	59
Oficial Principal	24
Oficial	34
Oficial Auxiliar	41
Escribiente Mayor	34
Escribiente	59
Auxiliar	91
Auxiliar de Primera	5
Auxiliar de Segunda	10
<u>OBRERO Y MAESTRANZA</u>	<u>81</u>
Intendente	2
Oficial Superior	3
Oficial Ayudante	1
Auxiliar Superior	2
Auxiliar Mayor de Primera	2
Auxiliar Mayor de Segunda	3
Auxiliar Principal de Primera	5
Auxiliar Principal	3
Auxiliar de Primera	4

...

RODOLFO PIGARDO RIAL
PRESIDENTE

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO

...
JORGE TALAMANIS URQUIZA
MINISTRO



C A T E G O R I A S

TOTAL DE CARGOS

..//

Auxiliar de Segunda 7
Auxiliar Ayudante 13
Ayudante 22
Ayudante de Primera 7
Ayudante de Segunda 7

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Director 56
Jefe de Departamento 1
Jefe de División 1
Oficial Superior Técnico 5
Oficial Ayudante Técnico 5
Auxiliar Superior Técnico 6
Auxiliar Mayor Técnico 3
Auxiliar Principal Técnico 5
Auxiliar Técnico 8
Auxiliar Técnico de Primera 1
Auxiliar Técnico de Segunda 3
Auxiliar Ayudante Técnico 1
Ayudante Técnico 5
Ayudante Técnico de Primera 5
Ayudante Técnico de Segunda 6



JURISDICCION: 10 - PODER JUDICIAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: 2 - JUNTA ELECTORAL

C A T E G O R I A S

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Ministro

Juez de Primera Instancia

Secretario del Superior Tribunal de Justicia

Fiscal y Asesor

ADMINISTRATIVO

Jefe de Despacho

Oficial

Auxiliar

Auxiliar de Segunda

OBRERO, MAESTRANZA Y DE SERVICIOS

Ayudante

Ayudante de Segunda

T O T A L:

5
1
1
1
2

34
5
7
11
11

7
3
4

46

RODOLFO RICHARDSON RAQUEL
EJECUTANTE

CARLOS CERRATO GONZALEZ
MINISTRO

DR. ANIEL GUSTAVO COLLE
MINISTRO

JORGE VILLACABAS URQUIZA
MINISTRO



ACTA N° 1827



En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve / horas del día dos de octubre de mil novecientos noventa y uno se reúnen / en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de // Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Ro- quel, los señores Ministros doctores Carlos Gerardo González y Ariel Gus- tavo Coll, encontrándose ausente en comisión de servicios el señor Minis- tro doctor Jorge Talagañis Urquiza, para considerar: PRIMERO: Defensora/ Oficial de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dra. Graciela/ Etelvina Monteserín s/pedido designación de Asesor de Menores e Incapa- ces y Defensor de Pobres y Ausentes en la citada Circunscripción (Nota / N° 4499/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la /// cual la funcionaria de mención en el epígrafe solicita se contemple la / posibilidad de designar un funcionario con atribuciones de Asesor de Me- nores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes en esa Circunscripción Judicial, ACORDARON: Tener presente. SEGUNDO: Juez de la Sala I del Tri- bunal del Trabajo Dr. Eduardo Dos Santos s/pedido ampliación de plazos / para el dictado de sentencias. Visto la nota mencionada por la cual el / señor Juez de figuración en el epígrafe solicita ampliación de plazos pa- ra dictar sentencias en las causas que detalla en la misma; atento a los motivos expuestos, que resultan atendibles y lo dispuesto en la Ley N° / 866, modificatoria del Art. 67° de la Ley N° 639, ACORDARON: Conceder la ampliación de plazos interesada hasta el 11 de noviembre próximo del año en curso, inclusive. TERCERO: Asesora del Juzgado de Menores de la Segun- da Circunscripción Judicial -Clorinda- Dra. Clara Analía Dupland s/pedi- do de personal (Nota N° 4605/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida / por la cual la funcionaria de mención en el epígrafe solicita refuerzo / de la dotación de personal de la dependencia a su cargo, a raíz del tras- lado concedido a la Jefe de Despacho María Susana Cabrera de Velázquez;/ atento a que necesidades del servicio así lo aconsejan y teniendo en /// cuenta el orden de mérito confeccionado por Acuerdo N° 1819, punto 14°,/ ACORDARON: Contratar hasta el 31 de diciembre del año en curso, los ser- vicios de la aspirante Myrian Flores de Delgado, argentina, Clase 1957,/ D.N.I.N°13.142.179, la que será incorporada una vez cumplidos los trámi- tes previos de rigor y percibirá una remuneración mensual equivalente al

/c. cargo de Auxiliar de Segunda, con más las asignaciones y bonificaciones que le corresponda. Autorizar a Presidencia a suscribir el respectivo contrato. CUARTO: Asesora de Menores e Incapaces Dra. Nélida Beatríz Macchi de Garré s/pedido de Ordenanza (Nota N° 4631/91-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida presentada por la funcionaria de mención, mediante la cual solicita se designe para la dependencia a su cargo, un ordenanza, teniendo en cuenta el cúmulo de tareas a cargo de la misma y en especial para la remisión de expedientes y diligencias de carácter urgente, las que en la actualidad se realizan con dificultad y retraso por la falta de ordenanza, ACORDARON: Tener presente. QUINTO: Juez en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Angela Carmen Doldán Bernaquet de Ocampo s/pedido creación Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2 de esa Circunscripción Judicial (Nota N° 4583/91-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia, presentada por la señora Juez de mención, solicitando se contemple la posibilidad de la creación del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2 en esa Circunscripción Judicial, conforme se encuentra previsto por la Ley Orgánica del Poder Judicial, ACORDARON: Tener presente. SEXTO: Juez de la Sala I del Tribunal del Trabajo s/comunicación incumplimiento oficio por parte del Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales. Visto la nota mencionada, elevada por el señor Juez de la Sala I del Tribunal del Trabajo, / Dr. Eduardo Dos Santos, mediante la cual y con referencia a los autos caratulados: "NUÑEZ, Francisca c/ ROMAN Jorge s/Reclamo Laboral-Incidente/ de Ejecución de Sentencia-", Expte. N° 147-f° n° 20-Año: 1988, en trámite/ por ante el Excmo. Tribunal del Trabajo, Sala I, pone en conocimiento de este Tribunal el incumplimiento por parte del Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales de la Provincia, del diligenciamiento del Oficio N° 524/91, conforme lo normado por el Art. 396 -2do. párrafo- del C.P.C.C., atento lo cual, ACORDARON: Remitir oficio al señor Ministro de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, acompañando copia de la comunicación a fin de que se sirva proveer lo que corresponda. SEPTIMO: Juez de la Sala I del Tribunal del Trabajo Dra. Martha O. Neffen de Linares s/pedido ampliación de plazos para el dictado de sentencia (Nota N° 4548/- 91-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la señora //

///..



//Juez mencionada precedentemente, solicita ampliación de plazos por // quince (15) días para dictar sentencia en la causa caratulada: "COLMAN / Sebastiana en representación de su hija menor Edith Ofelia Britez c/Em-/ presa de Transporte Urbano San Martín de Roeglio R.Mura y/o Cía. de Seguros L.E.F.A. s/Indemnización por accidente de trabajo y gastos de sepelio", Expte.N° 507-f°n°98-Año:1985; atento a los motivos expuestos, que resultan atendibles y lo dispuesto en la Ley N° 866, modificatoria del / Art. 67° de la Ley N° 639, ACORDARON: Conceder la ampliación de plazos / interesada. OCTAVO: Ex-Juez del Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fontana Dn. Abel Eugenio Zilli s/pedido pago emolumentos pendientes (Nota N° 4629/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota presentada por el // ex-magistrado de mención en el epígrafe, por la cual solicita se le abone lo que correspondiere por vacaciones no usufructuadas y toda otra remuneración pendiente de percibir; y considerando: que según surge del informe de Secretaría el presentante ha dejado de pertenecer a este Poder/ a partir del 1° del mes y año en curso (conf.Acta N° 1825, punto 2°), // por lo que deviene procedente lo peticionado. Por ello, ACORDARON: Disponer que por la Dirección de Administración se liquide y pague al señor / Abel Eugenio Zilli: a) el importe proporcional de un mes de sueldo actual, por todo concepto, por vacaciones no gozadas, en relación al tiempo trabajado durante el corriente año; b) cualquier otro emolumento que le pudiere corresponder. NOVENO: Médico Forense de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda Dr. Antonio Vicente Boscarino s/pedido. Visto la nota de referencia, mediante la cual el Médico Forense Dr. Antonio Vicente Boscarino solicita autorización para asistir al / XII Seminario-San Rafael (mendoza), a realizarse durante los días 17 al/ 19 del mes de octubre, ACORDARON: Conceder la licencia solicitada para / asistir al evento de referencia al señor Médico Forense de la Segunda // Circunscripción Judicial Dr. Antonio Vicente Boscarino, sin auspicio por parte de este Tribunal. DECIMO: Dra. Dora Regeni s/pedido de autorización para actuar como Perito en causas contra la Provincia (Nota N°4008/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada, mediante la cual la presentante solicita autorización para intervenir como Perito Médico en las // causas que se presenten contra la Provincia, ACORDARON: Hacer saber a la

///...

//.presentante que es competencia de la Administración Publica la aplica-
cion de las normas sobre incompatibilidad y prohibiciones a sus agentes.
DECIMO PRIMERO: Informe de Presidencia sobre licencias concedidas (con-
forme Acuerdo N° 1812, punto 14°). En esta estado el señor Presidente in-
forma, que desde el 1° y hasta el 30 de setiembre del año en curso, ha /
concedido Licencia por Maternidad (1ra.parte) a: la Oficial Elba V.Gon-
zález de Sosa; a la Escribiente Esther Villalba de Quirós y a la Auxi-//
liar Mirta Toledo de Kraupner; por razones de salud: al señor Juez Dr. /
Lorenzo Jacobo Boonman, a la Oficial Mayor Estela Beatriz Duarte, a la /
Oficial Auxiliar Inocencia Salas de Bareiro, a la Auxiliar María Rosa //
Thones, a la Auxiliar Técnico de Primera Liria Lucila Britez de Insau-//
rralde y a la Auxiliar de Primera Jesús Jorgelina Rojas; por matrimonio:
a la Auxiliar Liliana E. Cáceres; justificación de inasistencias: al se-
ñor Procurador General Dr. Héctor Tievas y a la Oficial Superior de Se-/
gunda Teresa V.Stefani de Micale; por FERIA Judicial (días de la Ordina-
ria de 1990): concedidas: a la Asesora de Menores Dra. Otilia A.Redola-/
tti de Montoya (8 días), Oficial Principal José Luis Ramírez, Escribien-
te Mayor Claudio R. Sánchez y Auxiliar Superior María A.Ortíz de Persín-
gula; prorrogadas: a la señora Juez Dra. Belkys E.Diez de Cardona, al O-
ficial Superior de Segunda José A.García; Oficial Auxiliar Elisa Fernán-
dez, Oficial Mirna A.Martínez de Vallejos, Oficial Superior de Primera /
Sara D.Princich de Paulina y Auxiliar Antonio J.Alarcón; FERIA Judicial-
Julio 1991: concedidas; señora Juez de Paz Escribana Célida E.Amado Ca-/
ttaneo de Rave (5 días), Psicóloga María R. Montaldo, Oficial Superior//
de Primera Angélica C.Aguero, Auxiliar Teresa Gómez de Gómez, Escribien-
te Myrian G.Dasso Wree de Bordón, Auxiliar Ramona B.Ledesma de Kujarchi;
prorrogadas: Oficial Mirna M.de Vallejos. Oído lo cual, ACORDARON: Tener
presente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y
registrase.-

HODOLFO RIZARDO RAUL ROQUEL
PRESIDENTE

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO